

One Up

Beneficios

- **Comunidades One Up**

Pertenece a una de nuestras 3 comunidades: Gamer, Wellness o Lifestyle y disfruta de la experiencia a través de www.banorte.com/tarjetafavorita, donde podrás:

- Acceder a promociones y contenido relevante de tu comunidad
- Interactuar con otros miembros de tu comunidad
- Participar en desafíos y obtener recompensas adicionales ⁽¹⁾

- **Personaliza tu tarjeta**⁽²⁾

Al contratar tu tarjeta podrás elegir:

- Si deseas tus datos sensibles impresos en la tarjeta o por seguridad prefieres tu tarjeta sin datos
- Una de las tres fechas de pago que más se ajuste a tus necesidades

- **Promoción exclusiva:**

- 6 meses sin intereses en tus compras durante los primeros 30 días después de activar tu tarjeta física. ⁽³⁾

- **Usa tu tarjeta y exenta la comisión por “Penalización por inactividad; durante 3 meses” de \$450 por evento**, al acumular compras por \$7,500 por trimestre ⁽⁴⁾

- **Recompensa Total Banorte.** Desde tu primera compra estarás inscrito automáticamente al programa y comenzarás a recibir por cada \$10 pesos gastados ⁽⁵⁾:

- 3 puntos por compras solo en los comercios de la comunidad que hayas elegido ⁽⁵⁾
- 2 puntos por compras con tu tarjeta digital y wallets
- 1 punto por compras en comercios físicos

- **Protección de Gadgets.** Cuentas con una cobertura sin costo por el robo con violencia a nivel nacional de tu celular, bolso o cartera. Un abogado te acompañará durante el proceso. ⁽⁶⁾

- Estás protegido con **Blindaje Banorte** que te protege hasta 48 horas antes de levantar tu reporte en caso de robo o extravío de tu tarjeta de crédito, sin ningún costo. Aplican Restricciones.

- **Transferencia de saldos; (Ya Bájale).** Transfiere el saldo de tus otras tarjetas bancarias y obtén una atractiva tasa de interés y plazos desde 12 meses. Consulta términos y condiciones del programa en www.banorte.com

- **Banorte avisa;** notificaciones vía SMS que brinda seguridad en cargos no reconocidos e informa sobre promociones especiales. Servicio sin costo para los clientes.

- **Disposición de efectivo** en Sucursales y Cajeros automáticos propios o de RED, a nivel nacional y alrededor del mundo. Por cada disposición que realizada se genera una comisión, para más información en la sección de comisiones.

- **Transacciones en terminales Punto de Venta.**

- **Cobertura automática y gratuita pagando con la Tarjeta de Crédito One Up Visa en:**

- ✓ **Protección de precios.** Cuentas con una cobertura hasta por USD 400 al año que te reembolsa la diferencia de precio en caso de que encuentres el mismo producto (modelo y año) del mismo fabricante a un precio menor al que pagaste con la Tarjeta de Crédito One Up. ⁽⁷⁾
- ✓ **Protección de compras.** Cuentas con una cobertura por USD 1,000 contra daño o robo de la mayoría de los productos y artículos nuevos comprados con la Tarjeta de Crédito One Up ⁽⁸⁾
- ✓ **Garantía extendida.** Cuentas con una cobertura por USD 5,000 que duplica o extiende el período de reparación que ofrece la garantía original del fabricante hasta por un período máximo de un año⁽⁹⁾

- **Además, disfruta de descuentos, accesos dobles y meses de servicio gratis en plataformas digitales** ⁽¹⁰⁾
- Múltiples beneficios y seguros; para más información consulta: www.visa.com.mx
- **Domiciliación de pagos:** puedes solicitar a tu proveedor de servicios el cargo automático a tu tarjeta y así olvidarte de las fechas límite de pago.
- **Banca en Línea y Banorte Móvil.** ⁽¹¹⁾

Consulta todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tiene tu Tarjeta de Crédito One Up, en www.banorte.com , sección de tarjetas de crédito.

Los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Requisitos de contratación

- Ser persona física o persona física con actividad empresarial.
- Edad: de 18 a 64 años 11 meses.
- Ingreso comprobable bruto mensual mínimo de \$7,000.00 pesos mensuales.
- Buen historial crediticio.

Documentación

- Completar y firmar la solicitud de tarjeta de crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo RFC y CURP.
- Original y copia de identificación oficial vigente:
 - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
 - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria (con CURP), sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
 - ✓ Acciones de verificación. ⁽¹⁾
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
 - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo, gas natural o agua; así como servicios domiciliados de tv (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
 - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
 - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. ⁽²⁾
 - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

⁽¹⁾ El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares o reconociendo facial). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su Credencial de Elector y CURP.

⁽²⁾ En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

Modalidades de contratación

- Denominación: crédito en pesos, moneda nacional
- Cobertura geográfica: la Tarjeta de Crédito One Up es aceptada en México y en el extranjero.

Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el número de identificación personal (NIP).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de crédito o guardarlo junto a ella.
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado.
- Cambiar el NIP frecuentemente.
- Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido o fraudulento.
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.
- Banorte nunca te solicitará por correo, SMS o llamada telefónica tus usuarios y contraseñas, fecha de vencimiento, CVV o NIP de tus tarjetas.

Tu Tarjeta de Crédito Banorte cuenta con tecnología de pagos sin contacto (**Contactless**), lo que te permite autorizar los pagos sin insertar la tarjeta en una terminal de comercio, solo necesitas acercarla.

IMPORTANTE: monto máximo \$1,000 pesos por transacción, si el monto es mayor se deberá insertar la tarjeta y teclear el NIP.

Para este producto el cliente podría elegir tarjeta de crédito inmediata como medio de disposición del crédito contratando en sucursal. La instrucción de activación de esta tarjeta podrá efectuarse bajo autorización biométrica del cliente.

Comisiones

| Concepto | Monto | Periodicidad |
|--|--|--------------|
| Administración de tarjeta del titular | \$0 | Anual |
| Administración de tarjeta adicional ¹ | \$470.00 | Anual |
| Tasa de interés ordinaria (variable) | T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 57 puntos porcentuales | |
| Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío | \$170.00 | Por evento |
| Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío | \$170.00 | Por evento |
| Emisión de tarjeta titular; personalizada | \$170.00 | Por evento |
| Emisión de tarjeta adicional; personalizada | \$170.00 | Por evento |
| Disposición del crédito en efectivo² (% sobre el monto retirado) | | |
| Disposición del Crédito en efectivo; (cajero) | 6.00% | Por evento |
| Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos) | 6.00% | Por evento |
| Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero) | 6.00% | Por evento |
| Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca por internet) | 6.00% | Por evento |
| Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca móvil) | 6.00% | Por evento |
| Disposición del Crédito en efectivo; (ventanilla) | 6.00% | Por evento |
| Contratación de beneficios; meses sin intereses, durante 12 meses ³ | \$1,500.00 | Por evento |
| Penalización por pago tardío ⁴ | \$400.00 | Por evento |
| Penalización por inactividad; durante 3 meses ⁵ | \$450.00 | Por evento |

Tarifas en moneda nacional, sin IVA.

¹Aplica a partir de la 2ª tarjeta adicional.

²Estas disposiciones no se realizan a través de **SPEI** o **TEF**.

³Este beneficio **tiene vigencia de 1 (un) año a partir de la contratación**, y está disponible únicamente por invitación. La contratación se realiza exclusivamente a través de Banorte Móvil. El cobro de la comisión se efectuará en una sola exhibición y se aplicará por tarjeta seleccionada. El beneficio no se renovará de manera automática al término de la vigencia. Consulta términos y condiciones en www.banorte.com.

⁴Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión, que el importe del incumplimiento se pagará este último. La penalización por pago tardío se cobrará desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago. Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

⁵Se podrá exentar si se realizan compras acumuladas por \$7,500 pesos en un periodo de tres meses.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A correspondiente.

Para más información, comunícate a los teléfonos:

BANORTE:

- Llama sin costo desde cualquier parte de la república: **81-8156-9600**.

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

- Teléfonos: **800-999-8080 y 555-340-0999**
- Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx
- Página de internet: www.condusef.gob.mx

**Consultas, reclamaciones y aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP).
Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).**

- Teléfono: 800-627-2292
- Correo electrónico: une@banorte.com

Advertencias

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CAT PROMEDIO One Up 90.3% sin I.V.A.

Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 57.00% anual sin I.V.A. (variable)**. Comisión Administración de tarjeta del titular \$0.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 02 de diciembre de 2025. Vigencia al 02 de junio de 2026.

⁽¹⁾ La elección de comunidad y personalización se hará por única ocasión al momento de la contratación.

(2) Si seleccionaste tu tarjeta sin datos y deseas realizar una compra digital, deberás consultar los datos en Banorte Móvil. Recuerda que al seleccionar tu fecha de pago esta podrá ajustarse si cae en un día inhábil y deberás realizarlo anticipadamente. Consulta tu Estado de Cuenta.

(3) **CAT Promedio 0% sin IVA.** Informativo para Meses sin Intereses. Fecha de cálculo 02 de diciembre de 2025. Vigencia al 02 de junio de 2026. Aplica para todas las compras a partir de \$2,000 pesos y hasta \$30,000 pesos realizadas durante los primeros 30 días naturales a partir de la fecha de activación de la tarjeta física. Ticket no acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. Aplica únicamente para tarjetas de crédito Banorte, excepto tarjeta Banorte Básica, Banorte Conmigo y Corporativa. No aplica de forma simultánea con otras promociones. No aplica si el comercio difiere la compra. Participan compras en línea y en tienda física, nacionales y en el extranjero. Para solicitar los 6 MSI en las compras de los primeros 30 días, es necesario solicitarlo a través de Banorte móvil, banco en línea o comunicarse 72 horas después de realizar tus compras con tarjeta física y/o digital al 800-907-2666. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitar el beneficio. No participan cargos recurrentes, ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

(4) Para exentar la “penalización por inactividad; durante 3 meses”, es necesario acumular un monto mínimo de compras por \$7,500 pesos al trimestre. Para la acumulación de dicho monto, se consideran las compras realizadas con tu tarjeta física, digital y billeteras digitales, así como cargos recurrentes en comercios nacionales. En las compras a meses con y sin intereses se considera el monto total de la compra en el mes realizado. No se considerarán las devoluciones de compras, cheques de conveniencia, transferencia de saldos, disposición de la línea de crédito en efectivo a través de cajeros automáticos, sucursales ni canales digitales, así como compras relacionadas con juegos de azar, cuasicash y casinos. Adicionalmente, la tarjeta de crédito deberá estar activa, sin bloqueos y al corriente en sus pagos. La facturación acumulada se contabiliza por cada corte de la tarjeta de crédito. La evaluación de la facturación trimestral inicia en el corte en el que se realiza la primera compra.

(5) **Lifestyle | Restaurantes.** Aplica solo en restaurantes nacionales. El beneficio aplica en comercios registrados bajo el giro de “Restaurante” y sus propios servicios de entrega a domicilio. No participan compras realizadas a través de agregadores como Clip, Mercado Pago, PayPal u otros, ni en compras de alimentos con envío a domicilio a través de un tercero (delivery). Tampoco participan los cargos diferidos a meses con y sin intereses. Aun así, recuerda que todas tus compras te dan puntos; 2 puntos por cada \$10 pesos si pagas con Tarjeta Digital o Billeteras Digitales (Wallets), y 1 punto por cada \$10 pesos si realizas el pago con tu tarjeta física.

Wellness | Gimnasios. Aplica solo en gimnasios nacionales. El beneficio aplica en comercios registrados bajo el giro de “Gimnasio”. No participan compras realizadas a través de agregadores como Clip, Mercado Pago, PayPal u otros. Tampoco participan los cargos diferidos a meses con y sin intereses. Aun así, recuerda que todas tus compras te dan puntos; 2 puntos por cada \$10 pesos si pagas con Tarjeta Digital o Billeteras Digitales (Wallets), y 1 punto por cada \$10 pesos si realizas el pago con tu tarjeta física.

Para mayor información de Recompensa Total Banorte y los comercios aplicables a tu comunidad, visita www.recompensatotalbanorte.com o llama al 55 54 800 RTB (782).

(6) Cobertura de hasta \$20,000 MXN por bolso protegido, \$10,000 MXN por gadgets, \$1,000 MXN por identificación oficial, \$2,500 MXN por llaves y \$2,000 MXN por daño de pantalla. Un evento al año. Para más información favor de comunicarse con el proveedor IKé Asistencia al Tel: 5590633713

(7)(8)(9)(10) Términos y condiciones en www.visa.com.mx el beneficio es responsabilidad de quien lo proporciona. El uso de nombres, imágenes y logotipos pertenecen a sus respectivos propietarios o tutores de las marcas.

(11) Se requiere la previa contratación de (Banca en línea y Banorte Móvil), para la utilización de los servicios Bancarios a través de los cuales son operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales y canales autorizados.

Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.

“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”.

Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en www.banorte.com

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.